UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 037-2022-FCE-CF

Ayacucho, 21 de mayo de 2022

Visto el expediente de ratificación de nombramiento de docente; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Pedro HUAUYA QUISPE, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de registro de trámite Nº 2138435 de fecha 22 de setiembre de 2021 solicitó la ratificación de su nombramiento;

Que, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 47 del Estatuto Universitario, artículo 97 y numeral 100.2 del artículo 100 del Reglamento General (parte I), aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 578-2018-UNSCH-CU y Resolución del Consejo Universitario Nº 188-2021-UNSCH-CU, el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria de fecha 30 de setiembre de 2021, designó la Comisión Especial y Responsabilidad Administrativa, presidida por el Dr. Gualberto CABANILLAS ALVARADO, Profesor Principal; Mg. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, Profesor Asociado; y Dra. Blanca Beatriz RIVERA GUILLÉN, Profesora Auxiliar, para la evaluación del expediente de ratificación de nombramiento del docente solicitante;

Que, el presidente de la comisión evaluadora y responsabilidad administrativa citada en el párrafo precedente, con Memorando S/Nº con fecha 22 de abril de 2022 informó y devolvió el expediente, procesado en virtud de lo dispuesto en el numeral 100.3 y 100.4 del artículo 100 artículo y tabla 3 establecida en el artículo 83 del Reglamento General (parte I);

Que, el Consejo de Facultad, en su sesión ordinaria virtual de fecha 12 de mayo de 2022, procedió con el análisis y sanción del resultado de la evaluación y calificación del expediente del Dr. Pedro HUAUYA QUISPE, procesada y remitida por la comisión Especial y Responsabilidad Administrativa y como consecuencia advirtió que el expediente cumple con los requisitos exigidos en el numeral 100.1 del artículo 100 del Reglamento General (parte I) de la UNSCH, modificado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 188-2021-UNSCH-CU y Tabla 3 establecida en el artículo 83 del mismo reglamento; por tanto, se pronunció por unanimidad como aprobado y procedente la solicitud de ratificación de nombramiento del docente solicitante, con puntaje total de 70.00 puntos, que corresponde al periodo de evaluación comprendido del 05 de marzo de 2017 al 04 de marzo de 2020 (RCU Nº 697-2017-UNSCH-CU) y se pronunció por la ratificación del nombramiento por el periodo inmediato siguiente comprendido del 05 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2021, porque con Resolución del Consejo Universitario Nº 580-2021-UNSCH-CU de fecha 24 de noviembre de 2021, se aprobó la promoción del Dr. Pedro HUAUYA QUISPE a la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, a partir del 01 de enero de 2022;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 037-2022-FCE-CF

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 100.5 del artículo 100 del Reglamento General (parte I) de la UNSCH, por encontrarse coherente y concordantes con las normas el proceso de ratificación de nombramiento del docente, procede su aprobación y trámite correspondiente;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria de fechas 12 de mayo de 2022;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- TOMAR CONOCIMIENTO, APROBAR Y PROPONER la ratificación de nombramiento del **Dr. Pedro HUAUYA QUISPE**, docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, **como Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, por el periodo comprendido del 05 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2021**.

Artículo 2º.- REMITIR por intermedio del Sr. Rector, al Consejo Universitario, el presente acto administrativo y el respectivo expediente en 59 folios y 03 guías de clase en sobre manila para su aprobación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
DAECH
Dr. Pedro HUAUYA QUISPE
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO